

NOTAS EXPLICATIVAS

Guayaquil, 28 de Marzo del 2016

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "MEDICAL MUNDO MEDMUN S.A."

Destaco los siguientes comentarios:

1.- Normas y Practicas Contables:

Los estados financieros están preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), Normas Internacionales de Contabilidad (NICs), del mismo modo, la compañía cumple con las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías.

2.- Riesgo e incertidumbres:

Entre los riesgos financieros en que se encuentra expuesta la compañía, observo con mayor incidencia el riesgo de liquidez por la ausencia de pago en una factura para efectos del primer trimestre del 2016.

3.- Resultado Patrimonial:

Sin cambio representativo en su capital.

4.- Estados Financieros Consolidados:

De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, se requieren que los estados financieros se presenten consolidados, cuando la participación evidencie control significativo, para recuperación de inversión.

Recomendación:

1.-En base a los estados financieros auditados, recomiendo a la Junta Directiva la apreciación a las notas revelatorias de incidencia en la buena marcha de la empresa.

2.- Así mismo, me permito recomendar a la Asamblea General de Accionistas la aprobación de los estados de situación financiera de la empresa Medical Mundo Medmun S A., al 31 de diciembre de 2015, el estado de resultados de sus operaciones, el estado de cambios en el patrimonio y el estados de flujos de efectivo para el año entonces terminado, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Consuelo Peláez
Contadora
REG 17287